

El nuevo siglo y el nuevo milenio inician en el 2001

Dr. Eduardo Flores Castro
Catedrático de la Universidad de Panamá

Desde los primeros tiempos el hombre asoció el paso de las estaciones al movimiento aparente de la Luna o el Sol. De esta forma surgieron los Calendarios, los cuales establecen la división del tiempo en años, meses y días. Cuando el calendario se basa en el movimiento de la Luna, se le denomina lunar. Aquel que se basa en el movimiento del Sol y cuyo período es por lo tanto de un año astronómico (365 días, 5 horas, 48 minutos y 46 segundos), se le denomina calendario solar.

Para marcar el punto de partida del inicio de la cuenta del tiempo (tiempo cero), el hombre escogió fechas importantes para su cultura. El calendario judío (hebraico ó israelita), tiene como punto de partida el 7 de octubre del 3761 antes de Jesucristo, fecha de la creación del mundo según se describe en el Antiguo Testamento. En este calendario el año está dividido en 12 meses de 29 y 30 días alternativamente. Para restablecer la coincidencia entre las estaciones del calendario y las solares se añade un treceavo mes cada tres años.

El calendario musulmán es lunar y se utiliza en todos los países islámicos. Tiene como punto de partida el año en que Mahoma sale de la Meca a Medina (622 después de Jesucristo). El año islámico consta de 12 meses lunares, en donde los años normales son 354 días mientras que los bisiestos son 355.

El calendario maya constaba invariablemente de 365 días subdivididos en 18 meses de 20 días cada uno, y al final se le añadían 5 días suplementarios. El calendario maya, aunque muy complejo, era el más exacto de los conocidos hasta la aparición del calendario gregoriano en el siglo XVI.

El calendario Republicano fue establecido en 1793 como consecuencia de la Revolución Francesa. Iniciaba como tiempo cero, el año de la instauración de la República (22 de septiembre de 1792). Estaba dividido en 12 meses de 30 días y para terminar el año añadía cinco días, que en los años bisiestos eran seis. Fue abolido en 1806 por Napoleón I.

El calendario actual tiene un origen remoto y ha experimentado diversas modificaciones a lo largo de la historia. Nuestro calendario procede del calendario romano reformado por el Emperador Cayo Julio Cesar en el año 46 antes de Jesucristo, con el asesoramiento del astrónomo griego Sosígenes. La reforma al calendario se hizo para mantener la coincidencia entre las estaciones del calendario y las naturales (las cuales son una consecuencia de la rotación de la tierra en torno al Sol). Para realizar el ajuste Julio César decidió establecer un calendario estrictamente solar, introduciendo el año bisiesto. Quedando establecido que el año está formado por períodos de 365 días seguidos por un año de 366, llamado bisiesto, cuya numeración es múltiplo de 4 y se añade un día en febrero. Este calendario denominado juliano, también estableció el orden de los meses y los días de la semana tal como figuran en los calendarios actuales. De esta manera el tiempo medio del año calendario es de 365 días. Esta diferencia con respecto al año astronómico (365,242), equivale a que el año juliano es 11 minutos y 14 segundos más largo que el año solar. Esta produjo que a fines del siglo XVI, el error fuese de

10 días de retraso. Debido a que las fiestas de la iglesia no tenían lugar en las estaciones apropiadas, el papa Gregorio XIII en el año de 1582 hizo la corrección de los 10 días de retraso, restableciendo la concordancia con el año astronómico, para lo cual adelantó (ó eliminó) 10 días en el mes de octubre (del día 4 se pasó al 5). Para evitar futuros corrimientos, estableció la eliminación de ciertos años bisiestos. Es decir, si el último año de cada siglo es divisible exactamente por 400 este será bisiesto y que todos los demás años centenarios son años normales. Por ejemplo: 1600 fue un año bisiesto, 1700, 1800 y 1900 no lo fueron, y el año 2000 será bisiesto ya que es divisible exactamente por 400. En honor a este papa, a nuestro calendario recibe el nombre de gregoriano.

1. El calendario gregoriano recibe también el nombre de cristiano, porque emplea el nacimiento de Cristo como punto de partida. Esto indica que el año en que nace Jesucristo según nuestro calendario fue el año 1 (uno). El hecho de que el año del nacimiento de Jesucristo no se le denominó año 0 (cero), trae las siguientes consecuencias:

2. El último año de cada década (10) años tendrá como último dígito el cero (0). Por ejemplo, la primera década de nuestro calendario va de del año 1 hasta finales del año 10. La segunda década va del año 11 hasta finales del año 20. La tercera década va del año 21 hasta finales del año 30, y así sucesivamente.

3. El último año de cada siglo (100 años) tendrá como dos últimos dígito el cero (0). Por ejemplo, el primer siglo de nuestro calendario va del año 1 hasta finales del año 100, denominado siglo I. El segundo siglo va del año 101 hasta finales del año 200, denominado siglo II. El tercer siglo que va del año 201 hasta finales del año 300, denominado siglo III, y así sucesivamente. Como podemos apreciar esto implica que la nomenclatura del año no coincide con el número del siglo. Es decir, el año de 1855 corresponde al siglo XIX, el año de 1964 corresponde al siglo XX.

4. Para el caso del siglo que está finalizando, este inició en el año 1901 y finaliza el 31 de diciembre del año 2000. Es decir, el siglo XXI inicia el 1 de enero del año 2001.

5. Para el caso del milenio que está finalizando, este inició en el año de 1901 y finaliza el 31 de diciembre del año 2000. Es decir, el siglo XXI inicia el 1 de enero del año 2001.

El último año de cada milenio (1000 años) tendrá como tres últimos dígito el cero (000). Por ejemplo, el primer milenio de nuestro calendario va del año 1 hasta finales del año 1000. El segundo milenio va del año 1001 hasta finales del año 2000. El tercer milenio va del año 2001 hasta finales del año 3000, y así sucesivamente. Para el caso del milenio que está finalizando, este inició en el año de 1001 y finaliza el 31 de diciembre del año 2000. Es decir el tercer milenio inicia el 1 de enero del año 2001. El propósito de este escrito no es de quitarle a ninguna persona la ilusión de celebrar en manera especial el 31 de diciembre de 1999. A pesar de que en este año no hay cambio de siglo ni cambio de milenio, los panameños celebramos con igual entusiasmo, ya que en este 31 de diciembre alcanzamos por fin la victoria, de completar nuestra soberanía nacional.